

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES EN ANDALUCÍA (MUNITIC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 11 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales en Andalucía (BOJA n.º 83, de 4/05/2021), de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Reguladoras Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a Pilar Fernández- Melero Enríquez, Jefa de Servicio de Turismo, y con formación en materia de igualdad de género, como presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad **MUNITIC 2021**, siendo presidenta suplente Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Turismo.
2. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera, Jefe de la Sección de Fomento, Promoción y Calidad Turística y con formación en materia de igualdad de género, como secretario y vocal de la Comisión, siendo secretario y vocal suplente Rodrigo Valdecantos Dema, Asesor Técnico de esta Delegación.
3. Nombrar a Lucrecia Fernández Urbina, Técnico de Turismo, y con formación en materia de igualdad de género, como vocal de la Comisión, siendo suplente Jorge Luna Franco, Jefe del Negociado de Gestión de Subvenciones.

**EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**
P.D. Orden de 11 de diciembre de 2020
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.- María Jesús Herencia Montaña.



Plaza Asdrúbal, S/N, edificio Junta de
Andalucía, 11071 - Cádiz

FIRMADO POR	MARIA JESUS HERENCIA MONTAÑO	23/06/2021 09:25:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCNZ4R8JPBELPNMWUEBMSFXT26C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, 24/06/2021, conforme a lo previsto en el epígrafe 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 11 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Resolución de 23 de junio de 2021 por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación de solicitudes de la línea de subvenciones dirigidas al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (**MUNITIC**) correspondiente a la convocatoria efectuada mediante la Orden de 23 de abril de 2021 (BOJA nº. 83, de 4 de mayo de 2021), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DEL SERVICIO DE TURISMO
Fdo.: Pilar Fernández-Melero Enríquez



Plaza Asdrúbal, S/N, edificio Junta de
Andalucía, 11071 - Cádiz

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ-MELERO ENRIQUEZ	24/06/2021 10:35:33	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC8K342X68J7C2BMT3YYSLRGG6C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	